



FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
E INSTITUTO MIGUEL LILLO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

" 1976-2026. 50 AÑOS POR LA MEMORIA,
LA VERDAD Y LA JUSTICIA. NUNCA MAS"

San Miguel de Tucumán, jueves 15 de octubre de 2026

Señor/a: Consejero/a:
Presente:

Me dirijo a usted por indicación del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Dr. Hugo Rafael Fernández, con el objeto de citarlo/a a la Sesión ordinaria del Consejo Directivo a efectuarse el próximo **viernes 16 de octubre de 2026**, a horas 08:30, para tratar los siguientes temas:

I. A CONSIDERACIÓN ACTAS: Acta ordinaria N.º 9 Ordinaria, del 02/10/2026

II. A CONSIDERACIÓN DIRECTA:

III. ASUNTOS ENTRADOS:

1. EXP - CSNAT - ME - 41813 / 2026

DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA - S/ DESIGNACION INTERINA DE BERNARDO JAVIER FERROCCHIO - AUXILIAR DOCENTE GRADUADO SIMPLE –“INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” y “PROCESOS GEOLÓGICOS”

Tema a considerar: Convalidar Resolución

2. EXP - CSNAT - ME - 26782 / 2025

BARRIOS RUBEN - S/ PROMOCION DE PROF ROSANA E GONZALEZ A PROFESORA ADJUNTA EXCLUSIVA - DIDACTICA ESPECIAL - PROFESORADO

Tema a considerar: Convalidar Resolución

3. EXP - CSNAT - ME - 37764 / 2026

GRAU RICARDO - S/ DESIGNACION INTERINA DE DRA SOFIA NANNI - PROFESOR ADJUNTO SIMPLE - ECOLOGIA DEL PAISAJE

Tema a considerar: Convalidar Resolución

IV. CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

4. EXP - CSNAT - ME - 30108 / 2026

SECRETARIA ACADÉMICA - S/ LLAMADO A CONCURSO - AUXILIAR DOCENTE GRADUADO SIMPLE - DIVERSIDAD ANIMAL III

Tema a considerar: designación por concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- Aprobar el dictamen del jurado.
- Aprobar el Orden de Mérito:

1. Lic. Eduardo Esteban ASSAD
 2. Lic. Miguel Ángel CORTÉS HERNÁNDEZ
 3. Lic. Melina ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
 4. Lic. Günther Pablo ORTIZ TEMPEL
 5. Lic. Victoria DÍAZ OTERO
- DESIGNAR al Lic. Eduardo Esteban ASSAD en el cargo concursado.

5. EXP - CSNAT - ME - 27659 / 2026

SECRETARÍA ACADÉMICA - S/ CONCURSO DE UN CARGO REGULAR DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE EN «EMBRIOLOGÍA Y ANATOMÍA COMPARADAS»

Tema a considerar: designación por concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- APROBAR el dictamen del jurado interviniente.
- APROBAR el siguiente orden de mérito:

1. Lic. Andrea Carolina JOZAMI
2. Lic. Alejandro Ezequiel FIGUEROA

· DESIGNAR a la Lic. Andrea Carolina JOZAMI en el cargo objeto del presente concurso.

6. EXP - CSNAT - ME - 34737 / 2026

SECRETARÍA ACADÉMICA - S/ CONCURSO DE UN CARGO REGULAR DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE EN «ECOLOGÍA DEL PAISAJE»

Tema a considerar: designación por concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- APROBAR el dictamen del jurado interviniente.
- APROBAR el siguiente orden de mérito:

1. Dra. Ana Sofía NANNI
2. Lic. Silvio Eugenio CASTILLO
3. Lic. María Virginia GONZÁLEZ
4. Lic. Santiago Nicolás JUÁREZ
5. DESIERTO

- DESIGNAR a la Dra. Ana Sofía NANNI en el cargo objeto del presente concurso.

7. EXP - CSNAT - ME - 30165 / 2026

SECRETARÍA ACADÉMICA - S/ CONCURSO AYUDANTE ESTUDIANTIL - «BIOLOGÍA CELULAR Y DE LOS MICROORGANISMOS» DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Tema a considerar: designación por concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

Aprobar el dictamen del jurado.

Aprobar el Orden de Mérito:

1. Sr. Ignacio MARÍN
2. Srta. Guillermina DE CRISTÓBAL
3. Srta. Abril Antonella LIVA
4. Sr. Daniel HERRERA
5. Sr. Augusto VILLAFANE
6. Sr. Nicolás DÍAZ
7. Sr. Gerónimo PAZ BARRIONUEVO

- Designar al Sr. Ignacio MARÍN en el cargo concursado.

8. EXP - CSNAT - ME - 42996 / 2026

MEDINA ÁLVAREZ PAMELA - S/ SER DESIGNADA COMO RESPONSABLE DE CÁTEDRA - PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

Tema a considerar: encargada de cátedra

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja

- Designar a la Dra. Pamela María Laura MEDINA ÁLVAREZ como encargada de la cátedra de «Práctica de la Enseñanza», para la carrera de Profesorado de Ciencias Biológicas, por el período de un (1) año.

9. EXP - CSNAT - ME - 40513 / 2026

SECRETARÍA ACADÉMICA - S/ LLAMADO A CONCURSO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADOS PARA LA ASIGNATURA «PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA», carrera del Prof. En Cs. Biol.

Tema a considerar: llamado a concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- Aprobar el llamado a concurso.
- Integrar el Jurado como sigue:

TITULARES:

- Mg. María Luisa BOSSOLASCO
- Dr. Emilio Fernando LIZÁRRAGA
- Dra. Pamela María Laura MEDINA ÁLVAREZ

SUPLENTE:

- Dra. Deborah SAIENTZ
- Dra. Rosana Elizabeth GONZÁLEZ
- Mg. Mariela Verónica MAYA

10. EXP - CSNAT - ME - 38892 / 2026

LÓPEZ LILLO JORGE ALBERTO - PROPUESTA DE SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN ARQUEOLOGÍA - ESTRATIGRAFÍA ARQUEOLÓGICA

Tema a considerar: planificación de seminario

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- Aprobar el programa y la planificación del Seminario de Actualización: «Estratigrafía arqueológica: Teorías, métodos y prácticas desde los orígenes hasta sus aplicaciones en arquitectura»
- Integrar el tribunal examinador como sigue:

Titulares:

- Arql. Mariano Humberto CORBALÁN
- Dr. Salomón HOCSMAN
- Arql. María Laura TADDEI SALINAS

Suplentes:

- Dr. Carlos Ignacio ANGIORAMA
- Dr. Jorge Gabriel MARTÍNEZ
- Arql. Gabriel Eduardo MIGUEZ

11. EXP - CSNAT - ME - 13079 / 2024

COLL ARÁOZ MARÍA VICTORIA - SOLICITA LICENCIA CON GOCE POR VIAJE AL EXTERIOR - ANTES EXPTE 65992-2018

Tema a considerar: licencia al cargo

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- AUTORIZAR, por vía de la excepción, la licencia con goce de haberes solicitada por la Dra. María Victoria COLL ARÁOZ, en su cargo de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la cátedra de «Biología Vegetal», por el período comprendido entre el 15 de octubre de 2026 y el 15 de abril de 2027.

12. EXP - CSNAT - ME - 42960 / 2026

FANJUL MARÍA ELISA - S/ SOLICITA LICENCIA CON GOCE DE HABERES POR VIAJE AL EXTERIOR

Tema a considerar: licencia al cargo

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- CONCEDER la licencia con goce de haberes solicitada por la Dra. María Elisa FANJUL, en su cargo de Auxiliar Docente Graduada con dedicación simple de la cátedra de «Biología Animal», por el período comprendido entre el 10 y el 21 de noviembre de 2026.
- SOLICITAR a la mencionada docente la presentación de un informe sobre las actividades realizadas al término de la licencia concedida.

13. EXP - CSNAT - ME - 43313 / 2026 CASAÑAS JUSTO - S/ SOLICITA LICENCIA CON GOCE DE HABERES POR VIAJE AL EXTERIOR

Tema a considerar: licencia al cargo

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- CONCEDER, por vía de la excepción, la licencia con goce de haberes solicitada por el Sr. Justo CASAÑAS, en su cargo de Ayudante Estudiantil de las asignaturas «Química General» y «Química Aplicada y Analítica», por el período comprendido entre el 19 de octubre y el 3 de noviembre de 2026.

V. CON DICTAMEN DEL CONSEJO DE POSGRADO

14. Expediente Sudocu N° 462/2025 referenciado al Expediente físico N° 65795/2018

Asunto: Cabrera, Cecilia Vanessa. Solicita inscripción en la Maestría en Gestión Ambiental.

Tema: Informe final - cambio de título - propuesta jurado

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el informe final.
- ❖ Aprobar el cambio de título de la tesis denominado “PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA PROMOVER EL CONTROL VECTORIAL DEL DENGUE EN DOS BARRIOS DE LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA”, por el de PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA PROMOVER EL CONTROL VECTORIAL DE *Aedes Aegypti* EN DOS BARRIOS DE LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE

CATAMARCA.

❖ Proponer el Tribunal Examinador que entenderá en la defensa de la tesis de maestría de la Prof. Cecilia Vanessa Cabrera, de la siguiente manera:

Titulares:

Mag. Cecilia Adriana VEGGIANI AYBAR (INSUE, FCN e IML, UNT)

Dr. Carlos MOLINERI (FCN e IML, UNT - IBN, CONICET - UNT)

Dra. María Paula CAMPOS - SOLDINI (CICYTTP, CONICET- UADER)

Suplentes:

Dra. María Julia DANTUR JURI (CONICET – FML)

Mag. Gustavo A. MOLINA (INSUE, FCN e IML, UNT)

Dra. Melania E. SAFENRAITER (Laboratorio de Entomología – CICYTTP, CONICET - UADER)

❖ Proponer a la Dra. María Gabriela Quintana (IBN, CONICET - UNT) y a la Dra. Giselle Alejandra Rodríguez (FCN e IML, UNT – IBN, CONICET - UNT), titular y suplente respectivamente, como representantes de la Comisión de Supervisión de acuerdo con la reglamentación vigente.

15. Expediente Sudocu N° 31253/2026 referenciado al Expediente físico N° 65079/2021
Asunto: Grabosky, Alfonsina Ayelén. Solicita inscripción en la Maestría en Gestión Ambiental.
Tema: Informe final - cambio de título - propuesta jurado

Consejo de Posgrado aconseja:

❖ Aprobar el informe final.

❖ Aprobar el cambio de título de la tesis denominado DINÁMICA DE METACOMUNIDADES DE TARDÍGRADOS: UN ENFOQUE HACÍA LA GESTIÓN DE ESPACIOS VERDES URBANOS EN LA CIUDAD DE SALTA por el de TARDÍGRADOS ASOCIADOS AL ARBOLADO URBANO: POTENCIALES INDICADORES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS VERDES DE SALTA.

❖ Proponer el Tribunal Examinador que entenderá en la defensa de la tesis de maestría de la Lic. Alfonsina Ayelén Grabosky, de la siguiente manera:

Titulares:

Dra. Fabiana del Carmen CUEZZO (INSUE, FCN e IML, UNT)

Dra. María Cristina PEREA (FCN e IML, UNT)

Dra. Ariadna HAMMANN (FACEN, UNCA)

Suplentes:

Dr. Guillermo CLAPS (INSUE, FCN e IML, UNT)

Dr. Sergio Javier CEBALLOS (FCN e IML, UNT – IER, CONICET - UNT)

Dr. Miguel Ángel MARTIARENA (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, UNC)

❖ Proponer a la Dra. Mariela del Carmen Alderete (FCN e IML, UNT) y a la Dra. Liliana Beatriz Sierra (FCN e IML, UNT), titular y suplente respectivamente, como representantes de la Comisión de Supervisión de acuerdo con la reglamentación vigente.

16. Expediente Sudocu N° 32184/2025 referenciado al Expediente físico N° 66.202/2022
Asunto: Ferretti, Eduardo. Solicita inscripción en la Maestría en Museología.
Tema: Informe final - propuesta jurado

El Consejo de Posgrado aconseja:

Acreditar 160 horas de tutorías y trabajos de investigación realizadas por el tesista, solicitado por la Comisión de Supervisión.

Aprobar el informe final

Proponer el Tribunal Examinador que entenderá en la defensa de la tesis de maestría del Arq. Eduardo Ferretti, de la siguiente manera:

Titulares:

.- Dra. Constanza PEDERSOLI (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP - Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, CONICET – UNLP)

.- Dra. Silvana M. LOVAY (Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad, CONICET- UNC, CECA – LAC)

.- Dr. Luis Gabriel GONZÁLEZ ALVO (Facultad de Artes, UNT)

Suplentes:

.- Dra. Mariela Eleonora ZABALA (Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC)

.- Dra. Florencia BORSELLA (FCN e IML, UNT)

.- Dra. Gabriela TÍO VALLEJO (INIHLEP Fac. de Filosofía y Letras, UNT; INTEHP- CONICET- UNT)

Proponer a la Mg. María Cecilia Guerra Orozco (Facultad de Artes - UNT) y a la Mg. María Elba Gramajo UNT (Facultad de Artes - UNT), titular y suplente respectivamente, como representantes de la Comisión de Supervisión de acuerdo con la reglamentación vigente.

17. Expediente Sudocu N° 38749/2026

Asunto: Álvarez Rodríguez, Melina. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Tema: Inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas

El Consejo de Posgrado aconseja:

❖ Aceptar la inscripción de la Lic. Melina Álvarez Rodríguez en el Doctorado en Ciencias Biológicas, carrera creada mediante resolución N°1007/96 HCS y categorizada A por la CONEAU mediante Res. N°279/22.

❖ Aceptar el tema y plan de trabajo de tesis a realizar por la Lic. Melina Álvarez Rodríguez titulado: ECOMORFOLOGÍA COMPARATIVA DE LOS ENSAMBLES DE MAMÍFEROS FÓSILES DEL PALEÓGENO DEL NOROESTE ARGENTINO (NOA). Se deja expresa constancia que el mencionado trabajo de tesis se llevará a cabo en la Unidad Ejecutora Lillo (UEL), CONICET-FML.

❖ Proponer en carácter de director del trabajo de tesis doctoral mencionado precedentemente al Dr. Norberto Pedro Giannini (FCN e IML, UNT - UEL, CONICET-FML) y al Dr. Daniel Alfredo García-López (FCN e IML, UNT - UEL, CONICET-FML), como Codirector.

❖ Proponer la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo de tesis doctoral de la Lic. Melina Álvarez Rodríguez, de la siguiente manera:

Director: Dr. Norberto Pedro Giannini (FCN e IML, UNT - UEL, CONICET-FML).

Codirector: Dr. Daniel Alfredo García-López (FCN e IML, UNT - UEL, CONICET-FML).

Especialista del tema: Dr. Guillermo Hernán Cassini (MACN “Bernardino Rivadavia”, CONICET – Departamento de Ciencias Básicas, UNLu).

Miembro de otra Unidad Académica: Dr. Gastón Martínez (FCEfYN, UNC - CONICET).

18. Expediente Sudocu N° 42648/2026

Asunto: López, Rocío Gabriela. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Tema: Inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aceptar la inscripción de la Lic. Rocío Gabriela López en el Doctorado en Ciencias Biológicas carrera creada mediante resolución N°1007/96 HCS y categorizada A por la CONEAU mediante Res. N°279/22.
- ❖ Aceptar el tema y plan de trabajo de tesis a realizar por la Lic. Rocío Gabriela López titulado: Bacterias ambientales como agentes de biorremediación sostenible: evaluación de características de seguridad y funcionales. Se deja expresa constancia que el mencionado trabajo de tesis se llevará a cabo en la Planta Piloto de Procesos Industriales Microbiológicos (PROIMI), CONICET.
- ❖ Proponer en carácter de directora del trabajo de tesis doctoral mencionado precedentemente a la Dra. María Silvina Juárez Tomás (PROIMI, CONICET) y a la Dra. Claudia Susana Benimeli (FCEyN, UNCA - PROIMI, CONICET), como Codirectora.
- ❖ Proponer la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo de tesis doctoral de la Lic. Rocío Gabriela López, de la siguiente manera:

Directora: Dra. María Silvina Juárez Tomás (PROIMI, CONICET).

Codirectora: Dra. Claudia Susana Benimeli (FCEyN, UNCA - PROIMI, CONICET).

Especialista del tema: Dra. María Cecilia Rasuk (PROIMI, CONICET).

Miembro de otra Unidad Académica: Dra. María Claudia Otero (FBQyF, UNT – INSIBIO, CONICET).

19. Expediente Sudocu N° 43138/2026 referenciado al Expediente físico N°65.071/2021

Asunto: Brandan, Luciana María José. Solicita inscripción en la Maestría en Gestión Ambiental.

Tema: Aprobación del plan de tesis

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aceptar el tema y plan de trabajo de tesis a realizar por la Méd. Vet. Luciana María José Brandan titulado: Uso Combinado de Residuos Citrícolas y Efluentes Frigoríficos para la obtención de Bio-Fertilizantes. Se deja expresa constancia que el mencionado trabajo de tesis se llevará a cabo en la Facultad de Agronomía, Zootecnia y Veterinaria de la Universidad Nacional de Tucumán.
- ❖ Proponer en carácter de director del trabajo de tesis doctoral mencionado precedentemente al Dr. José Sebastián Dávila Costa (PROIMI, CONICET).
- ❖ Proponer la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo de tesis doctoral de la Méd. Vet. Luciana María José Brandan, de la siguiente manera:

Director: Dr. José Sebastián Dávila Costa (PROIMI - CONICET).

Especialista del tema: Dra. Andrea Verónica de Fátima Oviedo (FCN e IML, UNT).

Miembro de otra Unidad Académica: Dra. Silvana Chocobar Ponce (FCN e IML - UNT).

20. Expediente Sudocu N° 22027/2025

Asunto: Fort Delprato, Adriana Matilde. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Tema: Aprobación 1er. informe de avance

El Consejo de Posgrado aconseja:

❖ Aprobar el 1er. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral de la Ing. Adriana Matilde Fort Delprato.

❖ Acreditar las horas de los cursos de posgrado realizados por la tesista, de acuerdo al siguiente detalle:

Cursos de Formación Específica:

- ❖ Bases de la microscopía óptica, de fluorescencia y de superresolución, de 100 horas.
- ❖ Histología Animal Comparada: técnicas básicas de microscopía óptica y electrónica, de 90 horas.

21. Expediente Sudocu N° 27382/2025

Asunto: López Zarif, Delfina. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Tema: Aprobación 1er. informe de avance

El Consejo de Posgrado aconseja:

❖ Aprobar el 1er. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral de la Lic. Delfina López Zarif.

❖ Acreditar las horas de los cursos de posgrado realizados por la tesista, de acuerdo al siguiente detalle:

Cursos de Formación Específica:

- Antagonistas microbianos: su uso como agente de biocontrol de las enfermedades de las plantas, de 30 horas.
- Análisis Filogenético con datos moleculares, de 50 horas.
- Enteroparásitos desde el enfoque "One Health" en la interfase humano-animal-ambiente, de 50 horas.

Cursos de Formación General:

- Bioestadística aplicada a ciencias de la salud, de 30 horas.
- Introducción a la Bioinformática, de 60 horas.

22. Expediente Sudocu N° 43173/2026 referenciado al expediente físico N°66.118/2022

Asunto: Amaya, María Soledad. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Tema: Aprobación 2do. informe de avance

El Consejo de Posgrado aconseja:

❖ Aprobar el 2do. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral de la Lic. María Soledad Amaya.

❖ Acreditar las horas de las pasantías realizadas por la tesista, según el siguiente detalle:

- Estudio morfotaxonómico de estados inmaduros de coleópteros presentes en el algarrobo, de 40 horas.
- Estudio anatómico de vainas de *Neltuma flexuosa* en distintos estadios de maduración, de 60 horas.

❖ Acreditar las horas de los cursos de posgrado realizados por la tesista, de acuerdo al siguiente detalle:

Cursos de Formación Específica:

- La entrevista como herramienta transdisciplinar de la investigación social: Preguntar, Registrar, Analizar - COHORTE 13, de 120 horas.
- Interacción planta-insecto. Bases moleculares e implicancias ecológicas y productivas, de 60 horas

❖ Aceptar el cambio de Título de la tesis Patrones temporales en la abundancia de coleópteros depredadores de semillas y sus parasitoides en vainas de algarrobo en relación a variables ambientales en el

Chaco Árido de Catamarca para la implementación de prácticas agroecológicas por el de Patrones temporales en la abundancia de coleópteros depredadores de semillas en vainas de algarrobo en diferentes estados de maduración en el Chaco Árido de Catamarca para la implementación de prácticas agroecológicas”, del objetivo general, objetivos específicos e hipótesis sugeridos por la comisión de supervisión.

23. Expediente Sudocu N° 43625/2026 referenciado al expediente físico N°65.512/2022
Asunto: Méndez López, Alejandro. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.
Tema: Aprobación 2do. informe de avance

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 2do. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral del Biól. Alejandro Méndez López.
- ❖ Aceptar la recomendación de la Comisión de Supervisión al tesista de comenzar con la redacción del manuscrito final de la tesis.
- ❖ Acreditar las horas de la pasantía de posgrado realizada por el tesista, según el siguiente detalle:
 - Revisión de las preparaciones óseas de Bryconidae en la colección de peces MZUSP, de 60 horas.
- ❖ Acreditar las horas de los cursos de posgrado realizados por el tesista, de acuerdo al siguiente detalle:
Cursos de Formación Específica:
 - ❖ Análisis filogenético con datos moleculares, de 50 horas.
 - ❖ Filogenias y evolución molecular, de 45 horas.
 - ❖ Morfología evolutiva de peces, de 90 horas.

24. Expediente Sudocu N° 2767/2023
Asunto: Codemo, Carla Estefanía. Solicita inscripción en el Doctorado en Arqueología.
Tema: Aprobación 2do. informe de avance

El Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 2do. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral de la Arql. Carla Estefanía Codemo.
- ❖ Aceptar la justificación por la falta de presentación del informe correspondiente al año 2025.
- ❖ Acreditar las horas de los cursos de posgrado realizados por la tesista, de acuerdo al siguiente detalle:

Cursos de Formación Específica:

- Bases para el estudio arqueológico del arte rupestre y mobiliario. Enfoques teóricos, avances metodológicos y casos de aplicación, de 30 horas.
- Arqueología estructural: correspondencias entre materialidades, paisajes y procesos cognitivos”, de 30 horas.

Cursos de Formación General:

- Brujería, Magia, Espiritismo y Demonología. Una antropología de las “sacralidades otras”, de 50 horas.
- Etnografía de las naturalezas. Animalidades, vegetalidades y otras vitalidades entre mundos, de 45 horas.

25. Expediente Sudocu N° 1499/2025 referenciado al expediente físico N° 65.339/2021
Asunto: Quinteros, Cintia Lorena. Solicita inscripción en el Doctorado en Geología.
Tema: Aprobación 4to. informe de avance

El Consejo de Posgrado aconseja:

❖ Aprobar el 4to. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral de la Lic. Cintia Lorena Quinteros.

❖ Aceptar la recomendación de la Comisión de Supervisión a la tesista de comenzar con la redacción del manuscrito final de la tesis.

❖ Acreditar las horas del curso de posgrado realizado por la tesista, de acuerdo al siguiente detalle:

Curso de Formación Específica:

- (P114) Evolución de la Interacción entre poblaciones humanas y medioambiente, de 40 horas.

26. Expediente Sudocu N° 43235/2026 referenciado al expte físico N° 66.115/2016
Asunto: Posse, Eduardo Emidio. Solicita inscripción en la Maestría en Gestión Ambiental.
Tema: Pedido de prórroga

El Consejo de Posgrado aconseja:

Conceder la prórroga, solicitada por el Ing. Eduardo Emidio Posse y avalada por la Comisión de Supervisión, conforme a la Resol. 105/19 art. 11.2.1, a partir del 30 de julio de 2026.

27. Expediente Sudocu N° 43709/26 en proceso/2026 referenciado al expte físico N° 65.043/2011
Asunto: Suarez, María Soledad. Solicita inscripción en la Maestría en Gestión Ambiental.
Tema: Pedido de prórroga

El Consejo de Posgrado aconseja:

❖ Conceder la prórroga, solicitada por la Lic. María Soledad Suárez con aval de la Comisión de Supervisión, por un plazo de 6 (seis) meses por única vez a fin de presentar el manuscrito final del trabajo de tesis titulado Utilización de residuos de la industria citrícola como adsorbentes de iones Cromo (VI) y la recuperación como producto enriquecido con proteína microbiana, en un todo de acuerdo a lo fundamentado por la mencionada profesional.

28. Expediente Sudocu N° 43337/2026
Polti, Marta Alejandra Presenta el curso de posgrado denominado Herramientas biotecnológicas para el estudio y aprovechamiento de la diversidad microbiana. Edición 2026.
Tema a considerar: Curso de posgrado

El Consejo de Posgrado aconseja:

❖ Autorizar el dictado del curso de posgrado: Herramientas biotecnológicas para el estudio y aprovechamiento de la diversidad microbiana. Edición 2026. La coordinación del curso estará a cargo de la Dra. Marta Alejandra Polti (FCN e IML, UNT - PROIMI, CONICET) y su dictado a cargo de la Dra. Marta Alejandra Polti (FCN e IML, UNT - PROIMI, CONICET), Dr. Juan Daniel Aparicio (FBQyF, UNT - PROIMI, CONICET), Dra. Claudia Susana Benimeli (FCEyN, UNCA - PROIMI, CONICET), Dra. María Alejandra Correa Deza (PROIMI, CONICET), Dr. Pablo Marcelo Fernández (FBQyF, UNT - FCEyN, UNCA - PROIMI, CONICET), Dr. Carlos Gabriel Nieto Peñalver (FBQyF, UNT - PROIMI, CONICET), Dr. Hipótito Fernando Pajot (UNCA - PROIMI, CONICET), Dra. Juliana María Sáez (FCN e IML, UNT - PROIMI, CONICET) y Dra. Mariela Analía Torres (FAZyV, UNT - PROIMI, CONICET), con la colaboración de la Lic. Victoria Guadalupe González Holc (PROIMI, CONICET), Lic. María Alejandra Small (PROIMI, CONICET), Lic. Mariana Soledad Pacheco (PROIMI, CONICET), Lic. Facundo Gabriel Domínguez (PROIMI, CONICET), Lic. Marina Andrea Páez (PROIMI, CONICET), Lic. María Sofía Díaz (PROIMI, CONICET) y Lic. Carolina de Lourdes Olea (PROIMI, CONICET). El mencionado curso será dictado desde el 2 al 6 de noviembre del

presente año en la modalidad teórico - práctico, tendrá una carga horaria de 40 h, con un cupo mínimo de 5 alumnos y un máximo de 30, con un sistema de evaluación consistente en un examen escrito, con un sistema de calificación en escala de 0 a 10, estableciendo la aprobación con 7 (siete) y un porcentaje del 75 % de asistencia obligatoria. El curso estará destinado a estudiantes de posgrado y profesionales vinculados o interesados en el ámbito de la microbiología aplicada y la biotecnología. Para un adecuado aprovechamiento de los contenidos, se sugiere poseer formación básica en microbiología, bioquímica y biología molecular, así como experiencia elemental en el trabajo de laboratorio, particularmente en técnicas de cultivo microbiológico y normas de bioseguridad

29. Expediente Sudocu N° 43428/2026

Asunto: Murúa, María Gabriela. Presenta el curso de posgrado denominado RESISTENCIA DE PLAGAS A INSECTICIDAS Y PLANTAS GENÉTICAMENTE MODIFICADAS.

Tema a considerar: Curso de posgrado

El Consejo de Posgrado aconseja:

❖ Autorizar el dictado del curso de posgrado: RESISTENCIA DE PLAGAS A INSECTICIDAS Y PLANTAS GENÉTICAMENTE MODIFICADAS. La coordinación del curso estará a cargo de la Dra. María Gabriela Murúa (FCN e IML, UNT – INBIOFIV, CONICET - UNT) y su dictado a cargo del Dr. Celso Omoto (Departamento de Entomología y Acarología, Facultad de Agricultura Luiz de Queiroz, Universidad de São Paulo, Brasil). El mencionado curso será dictado desde el 11 al 14 de marzo de 2027 con actividades a distancia y desde el 15 a 19 de marzo de 2027 con actividades presenciales, con una carga horaria de 60 h., con un cupo mínimo de 10 alumnos y un máximo de 60, con un sistema de evaluación consistente en un examen por desempeño, con un sistema de calificación en escala de 0 a 10, estableciendo la aprobación con 6 (seis) y un porcentaje del 75 % de asistencia obligatoria. El curso estará destinado a Profesionales, estudiantes de posgrado de Ciencias Biológicas, Agronomía, Biotecnología, Bioquímica o carreras afines, personal técnico de empresas del medio interesados en el estudio de la resistencia de los insectos a insecticidas y plantas genéticamente modificadas.

Sin otro particular saludo a Ud. con atenta consideración.